

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PERSONAL,
RÉGIMEN INTERIOR Y ASUNTOS GENERALES EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2017**

Presidente:

D. Jesús Manuel Ruiz Valle

Vocales:

Dña. Estela Céspedes Palomares
Dña. Laura María Domínguez Gómez
D. José Antonio García Serrano
D. Francisco Hinojosa García
D. José Domínguez Piris
Dña. Tamara de Gregorio Gómez
D. Manuel Tabas Arias

Secretario:

D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla

En Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), a veinticuatro de abril de dos mil diecisiete.

En la Casa Consistorial de esta Villa, y en la Sala de Comisiones, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reunieron previa citación al efecto los señores miembros corporativos al margen expresados y que componen la Junta de Portavoces, con el objeto de celebrar sesión en primera convocatoria, con la asistencia del Secretario de la Corporación, D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla.

Siendo la hora señalada, el Sr. Presidente procede a la apertura de la sesión, con el fin de tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

**PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA
CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES CELEBRADAS EL DÍA 20 Y 22 DE MARZO DE 2017.**

Visto el borrador del acta de la sesión celebrada por la Comisión Informativa de Personal, Régimen Interior y Asuntos Generales el día 20 de marzo de 2017.

Visto el borrador del acta de la sesión celebrada por la Comisión Informativa de Personal, Régimen Interior y Asuntos Generales el día 22 de marzo de 2017.

No siendo necesaria su lectura en este acto por haberse remitido previamente copias de los expresados borradores a los miembros de la Comisión, la Presidencia pregunta si se desea formular alguna observación o rectificación.

No formulándose observación o rectificación alguna, la Comisión Informativa de Personal, Régimen Interior y Asuntos Generales, en votación ordinaria y por unanimidad acuerda dar su aprobación al acta de las sesiones correspondientes al 20 y 22 de marzo de 2017.

SEGUNDO.- MOCIÓN SUSCRITA CONJUNTAMENTE POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA Y GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

El **Sr. Tabas Arias** explica el contenido de la moción, la cual tiene como objetivo promover la igualdad y la lucha contra la homofobia, transfobia y bifobia.

El **Sr. Presidente** dice que existe la posibilidad de presentar la moción en conjunto, a modo de declaración institucional.

El resto de grupos muestran su conformidad y así lo acuerdan.

Sin más intervenciones, la comisión informativa de personal, régimen interior y asuntos generales, dictamina **favorablemente** el punto del orden del día con el resultado que a continuación se detalla:

Grupo Municipal Socialista: Sí

Grupo Municipal Popular: Sí

Grupo Municipal Izquierda Unida: Sí

Grupo Municipal Ciudadanos: Sí.

TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La **Sra. Céspedes Palomares** indica que el próximo jueves a las 20:00 horas hay programado una actividad dentro de la Semana del Libro, por lo que pregunta si es posible adelantar 30 minutos la sesión ordinaria de Pleno prevista.

Los **portavoces de todos los grupos municipales** acceden, por unanimidad, a su propuesta.

La **Sra. de Gregorio Gómez** alude a la licencia de actividad de la residencia canina, dado que tiene conocimiento que los interesados van a volver a solicitar su admisión a trámite.

En particular pregunta al Sr. Secretario por el procedimiento administrativo que sería necesario incoar tanto en el Ayuntamiento como en la Consejería competente.

Se establece un debate en torno al asunto, manifestándose por los distintos representantes políticos su posición respecto a la posibilidad de declarar como actividad de interés general aquellas que quieran ser instauradas en terrenos que dispongan de una superficie menor a la establecida como unidad mínima.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia da por finalizada la sesión a las nueve horas y cincuenta minutos del día de su comienzo, extendiéndose la presente acta de todo lo tratado y acordado, por mí el Secretario que lo certifico. Doy fe.

El Presidente,

El Secretario,

Jesús Manuel Ruiz Valle

Juan Alfredo Guzmán Mansilla